



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 07 de agosto de 2023.

VISTO la solicitud presentada por la Sub-Secretaría de Seguridad y Ambiente Laboral dependiente de la Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referida a la realización de las JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad se desarrollará en el marco del Programa de Gestión de Higiene y Seguridad 2022-2024 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, el cual aprobado por la Resolución del Consejo Directivo Nro. 150/2022.

Que las mismas pretenden realizar un aporte en esta temática, hasta ahora no contemplada en la mayoría de los Planes de Estudios de las carreras de esta Facultad.

Que los objetivos están vinculados con la obtención de los conceptos generales que permitan una visión integral de la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en ambientes de trabajo.

Que la mencionada capacitación será dictada por el Esp. Fernando López de la Secretaría de Trabajo y coordinada por la Dra. Mariana García.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1ro.- Aprobar las **JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD**, destinadas a Estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, organizadas por la Sub-Secretaría de Seguridad y Ambiente Laboral de la Secretaría Técnica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales; ello a realizarse el día 07 de septiembre del corriente año según se detalla en ANEXO de la presente.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:227/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

A N E X O
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
JORNADAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD
Año 2023

Propuesta:

1.- Objetivos

Se pretende lograr que los alumnos al finalizar el curso alcancen los siguientes objetivos:

- Obtener los conceptos generales que permitan una visión integral de la prevención en ambientes de trabajo.
- Obtener los conocimientos, técnicas y métodos necesarios en Higiene y Seguridad en el Trabajo para aportar soluciones técnicas que permitan prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos puestos de trabajo.
- Fomentar la cultura del trabajo seguro.

2.- Contenidos

2.1. Normativa Vigente en Materia de Higiene y Seguridad en el trabajo

- a. Ley 19.587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo (Decreto Reglamentario 351/79).
- b. Ley 24.557 de Riesgos del Trabajo – ART – Accidentes de trabajo y Enfermedades profesionales.
- c. Rol de la UNRC y del trabajador en el sistema de riesgos laborales.
- d. Sistema de Gestión de la seguridad de la FCEFQyN.
- e. Factores de riesgos y principios básicos de prevención.

2.2. Seguridad Biológica

- a. Principios Básicos y definiciones.
- b. Responsabilidades.
- c. Evaluación del riesgo biológico. Criterios de valoración.
- d. Prevención de riesgos biológicos (Barreras Primarias (Elementos de protección personal), Barreras secundarias.

2.3. Seguridad Química



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

- a. Concepto de contaminante químico. Peligrosidad.
- b. Clasificación general de los productos químicos.
- c. Seguridad en la manipulación, envasado y almacenamiento de productos químicos.
- d. Fuentes de información: Etiquetas, Fichas de seguridad (FDS) y otras.
- e. Medidas de control del riesgo químico.

2.4. Medio Ambiente

- a. Gestión de Residuos Peligrosos Químicos y Biológicos en la FCEFQyN.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Miércoles 09 de agosto de 2023, 09:28 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230809-64d386762f520**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.